

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20098 *Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco de Borja Franco Llopis.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de junio de 2024 (BOE de 14 de junio), para el acceso a la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Historia del Arte», de acuerdo con el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Francisco de Borja Franco Llopis, en el Área de Conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Madrid, 25 de septiembre de 2024.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.